

772

**PROCESO VERBAL SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE
RADICADO 680014003018- 2016-00272-00**

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez informando que la secretaria de hacienda municipal de Bucaramanga no ha allegado respuesta sobre lo solicitado, así mismo la DIAN solicito para proceder con el paz y salvo allegar copia de los inventarios y avalúos. 02 de septiembre de 2020.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020)

De conformidad con la respuesta arimada por la DIAN, y ante la ausencia de respuesta por parte de la secretaria de Hacienda Municipal, el despacho considera que ya es un motivo para aplazar la audiencia que sería llevada a cabo el día 03 de septiembre de 2020.

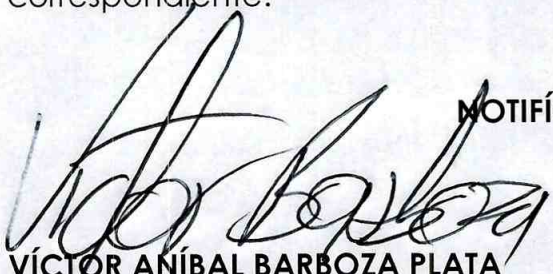
Además debe requerirse al apoderado del causante a fin de que modifique los inventarios y avalúos presentados de conformidad con lo ordenado en providencia del 07 de julio de 2020:

"Debe liquidarse la sociedad conyugal, liquidarse el respectivo pasivo, compensaciones de la masa social, todo conforme al mencionado artículo, por lo que el apoderado de la parte demandante deberá readecuar el documento de inventarios y avalúos"

Como a la fecha no se ha presentado el documento con las correcciones señaladas en audiencia previa, el despacho considera que debe **SUSPENDERSE** la audiencia que sería realizada el día 03 de septiembre, y REQUERIR a la parte activa para que proceda a este cumplimiento.

Una vez recibido el inventario y avaluó se le pondrá en conocimiento de la DIAN, y se ordenará requerir a la Secretaria de Hacienda Municipal a fin de que informen sobre los pasivos de los causantes.

Una vez se cuenten con dichos documentos se procederá a citar para audiencia correspondiente.


VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
Juez
CRZ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOTIFICACIÓN
El Auto fechado el día 02 de septiembre de 2020 se notifica a las partes el día 03 de septiembre DE 2020 por estado electrónico.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria